



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 129/2024

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en los Artículos 68 fracción IV, 83 Primer Párrafo y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 170, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

Acta de entrega – recepción física de obra pública

- Lugar y Fecha:** En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 3 de enero de 2025, se procedió al presente acto.
- Objeto:** Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **“adecuación pluvial e instalación de barandal metálico de protección en Av. San Miguel El Grande y C. Cordillera Blanca en Fracc. Misión Universidad de la ciudad de Chihuahua”**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **Santa Teresa Construcciones, S.A. de C.V.**, representada Legalmente por el **Ingeniero Mario Alonso Rodríguez Quintana**, y que se reciben por la **Dirección de Obras Públicas**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por la empresa contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.
- Intervienen:** Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez, Ingeniero Guillermo Campos Nava, Ingeniera Perla Aguirre Márquez e Ingeniero Leninn Jesús Ayala Chávez**, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Infraestructura Urbana, Jefa del Departamento de Construcción de Infraestructura Urbana y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, el **Ingeniero Mario Alonso Rodríguez Quintana**, en su calidad de superintendente de la obra, quien entrega.
- Datos Básicos** El 10 de octubre de 2024 se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal 2024-PDM-OP-026.
- El día 30 de octubre de 2024, se formalizo el Contrato número 129/2024, por un monto de \$786,055.05 (setecientos ochenta y seis mil cincuenta y cinco pesos 05/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del 31 de octubre de 2024 al 29 de diciembre de 2024.
- La fecha real de terminación de los trabajos: 29 de diciembre de 2024.
- Bitácora: fecha de inicio 31 de octubre de 2024 y fecha de cierre 29 de diciembre de 2024.

Dirección de Obras Públicas

Página 1 | 3



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 129/2024

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
Sofimex, Institución de Garantías, S.A.	3011951	29/12/2024	\$67,761.35

Relación de pagos de estimaciones:

No. de estimación	Período		Monto de estimación (s/IVA)	Amortización (s/IVA)	Factor amort.	Retenido DIF y CMIC (0.4%)	Pago al contratista (inc. IVA)
ANTICIPO							-
ESTIMACIÓN 1	31/10/2024	15/11/2024	292,406.17	-	0.00%	1,169.62	338,021.54
ESTIMACIÓN 2	16/11/2024	30/11/2024	241,589.39	-	0.00%	966.36	279,277.33
ESTIMACIÓN 3 CONV MOD EXC	01/12/2024	29/12/2024	143,617.94	-	0.00%	574.48	166,022.33
TOTAL			677,613.50	0.00		2,710.46	783,321.20

Costo de obra: \$786,031.66 (setecientos ochenta y seis mil treinta y un pesos 66/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$23.39 cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, Santa Teresa Construcciones, S.A. de C.V., representada legalmente por el Ingeniero Mario Alonso Rodríguez Quintana, declara haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el Ingeniero Leninn Jesús Ayala Chávez.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

Dirección de Obras Públicas

Página 2 | 3



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 129/2024

Por la Dirección de Obras Públicas


Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Director de Obras Públicas

Ingeniero Guillermo Campos Nava
Subdirector de Infraestructura Urbana


Ingeniera Perla Aguirre Márquez
Jefa del departamento de Construcción de Infraestructura Urbana


Ingeniero Lenín Jesús Ayala Chávez
Residente de obra

Por el contratista


Ingeniero Mario Alonso Rodríguez Quintana
Representante legal de
Santa Teresa Construcciones, S.A. de C.V.
Contratista


Ingeniero Mario Alonso Rodríguez Quintana
Superintendente